



S/F GONCEBAT

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 1 JUN 2009	
Recibido.....	Ps.
Exp. N° 22410	F.P. PS

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés las "II JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS de la SALUD" denominadas: "Seguridad del paciente y prevención del error de medicación" a celebrarse los días 12 y 13 de junio, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, sito en Bv. Pellegrini 2750 de la ciudad de Santa Fe.

INES A. BERTERO
Diputada Provincial

MARIA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial

SERGIO LIBERATI
Diputado Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA

JOAQUIN F. BLANCO
Diputado Provincial

NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

Aranda

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las II Jornadas Interdisciplinarias de la Salud son organizadas por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe, 1º Circunscripción. conjuntamente con la Dirección de Farmacia, Bioquímica y DC. En esta ocasión, el objetivo de dichas Jornadas es generar un espacio de reflexión y diálogo entre los profesionales de la salud, representantes de las sociedades científicas, organizaciones y autoridades sanitarias, en el que se discutan problemas que afectan la Seguridad del Paciente en la farmacoterapia y se busquen posibles soluciones o barreras para prevenir Errores de Medicación o, al menos, evitar que éstos lleguen al paciente.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El encuentro pretende también poner a disposición de los profesionales de la salud instrumentos y conocimientos que por su utilidad y notable interés, puedan suponer una contribución a la consolidación de las estrategias de seguridad en el ámbito sanitario. Se busca, mediante la participación de destacados especialistas, aportar experiencia y metodología de referencia para la planificación y seguimiento de las actividades ligadas a la seguridad del paciente.

En suma, estas jornadas intentarán crear sinergias entre los integrantes de los equipos de salud que aporten valor añadido a su labor y al sistema sanitario, en beneficio de los pacientes y ciudadanos.

Por todo lo expuesto confío en que mis pares acompañarán el presente proyecto.


INES A. BERTERO
Diputada Provincial


SERGIO LIBERATI
Diputado Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA


JOAQUIN F. BLANCO
Diputado Provincial


LUCRECIA BEATRIZ ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA